

BRUMERAMAR S.A

BAHIA DE CARAQUEZ , 11 DE MARZO DEL 2020.

SRA. CRISTINA MARIA JIMENEZ ZEDENO

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES.-

CUMPLEME PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DENOMINDA BRUMERAMAR S.A . EN SU SESION CELEBRADA EL DIA DE HOY 11 DE MARZO DEL 2020 RESOLVIO ELEGIRLA A USTED COMO GERENTE GENERAL POR UN PERIODO DE CINCO ANOS, CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA.

EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LE CORRESPONDERA LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPANIA DE FORMA INDIVIDUAL.

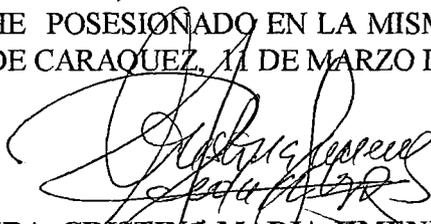
EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA BRUMERAMAR S.A. CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA QUE AUTORIZO LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO , ABG. MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA EL 9 DE MARZO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE EL 10 DE MARZO DEL 2020 .

ATENTAMENTE


RAUL ELADIO LOPEZ SANTOS

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA, SEGÚN NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. -BAHIA DE CARAQUEZ, 11 DE MARZO DEL 2020.


SRA. CRISTINA MARIA JIMENEZ ZEDENO

NACIONALIDAD : ECUATORIANA

C.C. # 130408665-3

CARGO : GERENTE GENERAL



N° TRAMITE: 30330-0041-20 12/03/20 16:38

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7872848



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION. -

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 04 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 09 AL FOLIO 04 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BRUMERAMAR S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA MARIA JIMENEZ ZEDEÑO.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 12 DE MARZO DEL 2020

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

ELABORADO POR DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN

